

ACTA JUNTA DE GENERAL DE ACCIONISTAS CÍA. SERTEGINT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 28 días del mes de Marzo del 2013, a las 10H30 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Sauces IX Manzana F 540 villa 5 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente, del Comisario;
- 2) Resolver sobre los resultados;
- 3) Designación del Comisario;
- 4) Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio 2012.

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
FRANCISCO XAVIER ÁVILA BANCHÓN	400	\$400,00
ROSA MARÍA BARZOLA CALI	400	\$400,00
TOTAL	800	US \$800,00

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por la Señora ROSA MARÍA BARZOLA CALI en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario en su orden respectivamente los Señores FRANCISCO XAVIER ÁVILA BANCHÓN y ROSA MARÍA BARZOLA CALI.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL, DEL COMISARIO.- Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General del Comisario correspondiente al ejercicio 2012 La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DEL OREDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2011.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2012, desprendiéndose de dichos Balances que la Utilidad del Ejercicio es de US \$279,79 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Perdidas y Ganancias y de mas anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Pérdida de Años Anteriores	US \$1.829,70
Utilidad del Ejercicio	US \$279,79

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS .- La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

Que la Pérdida de años anteriores que asciende a la suma de USS1.829,70 dólares será amortizada con los resultados de los próximos ejercicios, la Reserva Legal asciende a \$28,08, y que la utilidad de \$279,79 sea distribuida entre los accionistas .

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la Compañía al Lcdo. JORGE CRIOLLO CASTILLO para el periodo de UN AÑO.

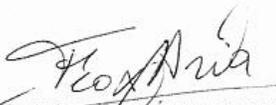
EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General,
- b) Informe del Comisario
- c) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2012
- d) Nombramiento

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben


SR. FRANCISCO X. ÁVILA BANCHÓN
ACCIONISTA


SRA. ROSA M. BARZOLA CALI
ACCIONISTAS


SR. FRANCISCO X. ÁVILA BANCHÓN
SECRETARIO AD - HOC